**LLAMA ANA PATY PERALTA A CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA FORTALECER SEGURIDAD EN CANCÚN**

**Cancún, Q. R., a 26 de marzo de 2025.-** Durante la Décima Tercera Sesión Ordinaria, encabezada por la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, el Cabildo de Benito Juárez, reafirmó su compromiso con el bienestar de las familias cancunenses.

En este consejo realizado en el Salón “20 de Abril” del Palacio Municipal, el cuerpo colegiado aprobó por unanimidad una reforma a la Ley de Hacienda local para que se establezca como requisito para la obtención de la licencia de funcionamiento, el que los negocios cuenten con cámaras de vigilancia, como un acto de corresponsabilidad entre la ciudadanía y el gobierno municipal, en cuanto a la seguridad.

Al respecto, Ana Paty Peralta expresó que es una medida que fortalece este rubro para beneficio de empresarios, comerciantes, clientes y ciudadanos.

En otro tema relevante, el cuerpo cabildar avaló por unanimidad celebrar un convenio de colaboración con el Gobierno de Quintana Roo, a través del organismo público descentralizado denominado Despacho de la Coordinación General de Gestión Social, para dar seguimiento y satisfacción a las peticiones formuladas por la población a la Gobernadora, el cual se implementará bajo un sistema de semaforización.

Para finalizar, los regidores aceptaron por unanimidad de votos una iniciativa con proyecto de decreto por el que se solicita que se autorice que el Poder Ejecutivo del Estado, funja como obligado solidario del municipio para la suscripción del convenio de incorporación voluntaria al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para dar certeza jurídica del personal de los organismos descentralizados, en cuanto a sueldo y prestaciones como derechohabientes como lo son prestaciones médicas, de retiro y de vivienda.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*